

INFORME DE GERENTE

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales a los Juntas generales, pongo a vuestra consideración, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

La **COMPAÑÍA HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 30 de Septiembre del 2013, mediante escritura pública celebrada en la notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil según resolución No. 6569 de fecha 11 de noviembre del 2013, inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil, con el número, 060-A de fecha 19 de noviembre del 2013, su objeto social es la cría, importación, exportación, distribución, compra, comercialización, intermediación y fecundación, de todo tipo de ganado porcino y de todos los demás artículos agrarios y agropecuarios necesarios para la actividad principal. Su Capital Social suscrito es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscrito y pagado el 25% de sus aportaciones, el capital social con que se constituyó la compañía queda como sigue:

No.	ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD.
01	Estupiñan Micolta Sobeida Concepción	600	\$ 600,00
02	García Lemarie Mayron Javier	100	\$ 100,00
03	Lemarie Micolta Narcisa de Jesus	100	\$ 100,00
	SUMAN	800	\$ 800,00

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Mi gestión ha sido en observancia a las disposiciones de las autoridades de control tributario, laboral, societario, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, disposiciones que constan en las respectivas actas.

Información sobre los eventos ocurridos y los registros revelados en los estados financieros, en relación al ámbito Administrativo, Legal y laboral, del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

La preparación y presentación de los estados financieros, están de conformidad a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFs.**, dando cumplimiento a las normativas y disposiciones vigentes, demostrando confiabilidad y

razonabilidad en la información, lo que permitirá presentarlos sin ninguna novedad a las autoridades de control.

Para el año 2014, sin duda alguna la compañía dio cumplimiento al logro de los objetivos para los que fue creada, esto es la cría, importación, exportación, distribución, compra, comercialización, intermediación y fecundación, de todo tipo de ganado porcino y de todos los demás artículos agrarios y agropecuarios, sin descuidar el cumplimiento de Normas y Leyes ambientales, tributarias y laborales.

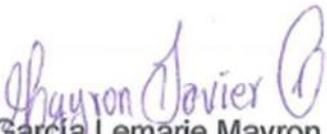
En lo relacionado a la información financiera bajo mi responsabilidad, debo informar que se recibió por parte de la accionista Estupiñan Micolta Sobeida Concepción, un aporte en especias para futura capitalización por un monto de \$ 364.961,49 (trescientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y uno con 49/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), aportación que consiste en toda la infraestructura que demanda la producción de todo tipo de ganado porcino, activos que han servido para generar ventas por un monto de \$ 361.063,74 (trescientos sesenta y un mil sesenta y tres con 74/100 dólares de los estados Unidos de Norte América) correspondientes al periodo del 01 Marzo al 31 de diciembre del 2014, costos por un valor de \$ 371.395,78 (trescientos setenta y un mil trescientos noventa y cinco con 78/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América) y gastos que hacen a un monto de \$ 4.590,28 (cuatro mil quinientos noventa con 20/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Durante mi gestión del periodo fiscal que informo, esto es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, la compañía registra un total de activos por un monto de \$ 564.310,81 (quinientos sesenta y cuatro mil trescientos diez con 10/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), pasivos totales de \$ 195.542,64 (ciento noventa y cinco mil quinientos cuarenta y dos con 64/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América); y un patrimonio neto de \$ 365.761,49 (trescientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y uno con 49/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América)

En la administración a mi cargo, se ha cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Hago extensivo este informe a todos los accionistas y demás autoridades de control, para los fines pertinentes.

Atentamente,


García Lemarie Mayron Javier
GERENTE GENERAL

HACIENDA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA